



VII Concurso “Vols saber què investigo?”

Bases de la convocatoria

1. Objeto

La Unidad de Comunicación de la Ciencia de la Universitat Rovira i Virgili, *ComCiència*, en colaboración con la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) - Ministerio de Ciencia e Innovación convoca la sexta edición del concurso *Vols saber què investigo?* (¿Quieres saber qué investigo?), dirigido a doctorandos y doctorandas matriculados en la URV, con el objetivo de dar a conocer el proyecto de investigación o el ámbito del conocimiento en que trabajan, a través del monólogo científico.

La convocatoria quiere incentivar a los doctorandos a hacer divulgación de la investigación y promover el acceso de la sociedad a la investigación que se hace en la universidad utilizando nuevos formatos de divulgación.

Vols saber què investigo? pretende que los y las participantes expliquen al público, integrado principalmente por alumnado de bachillerato, qué investigación llevan a cabo, de manera sintética, amena, adaptando el lenguaje al público y utilizando únicamente las habilidades comunicativas personales, sin el apoyo de herramientas para presentaciones.

Esta convocatoria se inspira en FameLab, un concurso internacional que fomenta la divulgación de la ciencia y la identificación de nuevos talentos a través de los monólogos científicos.

2. Requisitos para participar

Pueden participar en el concurso aquellas personas que estén matriculadas en un programa de doctorado de la URV cuando envíen la solicitud. Los monólogos se podrán hacer en catalán o en español.

3. Fases del concurso

El concurso consta de dos fases: en la primera, los aspirantes tienen que enviar propuestas por escrito, de las que se hará una selección; en la segunda, los que hayan sido escogidos presentarán su investigación en un acto abierto a todo el público, especialmente alumnado de bachillerato, durante la Semana de la Ciencia 2019. Un jurado valorará las exposiciones y se otorgarán premios al primer y segundo clasificado, además de un premio escogido por el público.



3.1. Primera fase. Selección de los candidatos

1. Los aspirantes tienen que rellenar la ficha de inscripción que encontrarán en la web www.comciencia.urv.cat y enviarla por correo electrónico a comciencia@urv.cat con el asunto: *Inscripción "Vols saber què investigo?"*. El plazo para inscribirse finaliza el 12 de septiembre de 2019 a las 23:59h. Las personas participantes recibirán un correo electrónico donde se confirmará el registro.
2. La solicitud de inscripción incluye los datos personales y de contacto y un resumen de máximo 500 palabras en catalán o castellano sobre el proyecto o tema de investigación que el candidato quiere explicar en el concurso. El lenguaje que se utilice en el resumen lo tienen que poder comprender personas no expertas en el tema que se trata.
3. En el caso de los doctorandos deberán tener la aprobación de su director/a de tesis. No se pedirá por escrito hasta el momento de pasar a la final.
4. Los clasificados se comprometen a omitir durante la presentación en público cualquier dato o información confidencial respecto a la investigación. La organización no se hará responsable en el caso de que haya algún incumplimiento de las personas participantes.
5. La selección de las seis propuestas que pasarán a la final, en el caso de haber más aspirantes que plazas, la realizará una comisión integrada por representantes de la comunidad investigadora, de la Escuela de Doctorado y de la Unidad de Comunicación de la Ciencia, como organizadores del concurso.
6. Los candidatos se comprometen a participar en la final presencial que tendrá lugar el 12 de noviembre de 2019 en el Teatro Bartrina de Reus.
7. La comisión valorará la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis y la capacidad de atraer la atención del público, sin menospreciar el rigor científico del tema.
8. El 19 de septiembre de 2019 se comunicará por correo electrónico a los participantes si han sido seleccionados para participar en la fase final.

3.2. Segunda fase. Fase final en el Teatre Bartrina

1. Las personas seleccionadas tendrán que preparar un monólogo de máximo cinco minutos de duración sobre el tema de investigación con el que se ha presentado.
2. La presentación de los monólogos científicos se hará dentro del espectáculo Ciencia en el Teatre, que tendrá lugar el martes **12 de noviembre por la mañana**, en el Teatro Bartrina de Reus, durante la Semana de la Ciencia 2019. El acto estará especialmente dirigido a los estudiantes de primer curso de bachillerato, pero será abierto al público en general.
3. Para la exposición, los participantes podrán utilizar materiales de apoyo, como los instrumentos necesarios para hacer demostraciones, pero no podrán utilizar proyecciones ni presentaciones de diapositivas. Los materiales de apoyo deberán ser fáciles de montar y desmontar, ya que no se dispone de tiempo extra entre actuación y actuación.
4. Se podrá emplear el catalán y el castellano.



5. Para preparar y representar el monólogo, hay que tener en cuenta que el público al que se dirige no es experto en las materias que se tratan, y los conocimientos que tiene son los propios del alumnado de secundaria o de bachillerato.
6. Durante el proceso de preparación del monólogo, las personas seleccionadas recibirán el apoyo del Aula de Teatro de la URV, que les facilitará recursos para la puesta en escena y la redacción, y los aconsejará en cada caso particular.
7. El jurado estará integrado por científicos y comunicadores y se encargará de evaluar a los participantes y de resolver el concurso. Se valorarán positivamente las exposiciones dinámicas, originales y atractivas para un público no especializado, así como la utilización de los recursos comunicativos que más le haya gustado.
8. Los premios se darán a conocer el mismo día del concurso, después de la deliberación del jurado y del recuento de los votos del público.

4. Premios

El concurso premia a los dos monólogos (primero y segundo premio), escogidos por el jurado, y el monólogo preferido del público (premio del público). Está dotado con 1.000 euros que se reparten de la manera siguiente:

- Si el premio del público coincide con el primer o segundo premio, se entregará un primer premio de 700 euros y un segundo premio de 300 euros.
- Si el premio del público no coincide ni con el primero ni con el segundo premio, se entregará un premio de 600 euros, un segundo premio de 200 euros y un premio del público de 200 euros.

Además, todos los participantes recibirán un obsequio que consistirá en un lote de productos de la Tienda URV.

La organización animará a los concursantes, especialmente a los ganadores, a participar en el concurso internacional de monólogos científicos FameLab 2020, por la que recibirán, si deciden hacer, el apoyo y el asesoramiento de la Unidad de Comunicación de la Ciencia.

5. Propiedad intelectual e industrial

La URV hará una amplia difusión del concurso, tanto de forma previa como posteriormente. También registrará todo el evento y editará videos con los monólogos íntegros de cada concursante, que dará a conocer públicamente en las formas que considere apropiadas, siempre sin finalidades lucrativas. En todos los casos se comentará la autoría y no habrá ninguna contraprestación económica, más allá de los premios descritos en el punto anterior.

Más allá de esto, los concursantes conservarán la propiedad intelectual y los derechos de explotación de la exposición presentada.



6. Política de privacidad y protección de datos

La Universitat Rovira i Virgili es la responsable del tratamiento de los datos facilitados. La finalidad del tratamiento es la organización del concurso de divulgación científica *Vols saber què investigo?*, siendo la legitimación el consentimiento de las personas interesadas. Los destinatarios de los datos son la propia universidad y los encargados del tratamiento. No se contempla la cesión de datos a terceros, salvo que sea obligación legal. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos, rectificarlos, suprimirlos, solicitar la portabilidad y solicitar la limitación del tratamiento.

7. Aceptación de las bases y normativa de aplicación

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de estas bases. Cualquier duda sobre la interpretación o cualquier incidencia que se pueda producir durante el periodo de vigencia de la convocatoria las tiene que resolver la unidad organizadora, y sus decisiones son inapelables.

Sin perjuicio de las responsabilidades en las que pueda incurrir el candidato, la deformación de hechos, la ocultación de datos o la falsedad en la documentación aportada o consignada en la solicitud comportarán la descalificación del participante y la revocación del premio.

Para resolver cualquier duda sobre el concurso o estas bases, os podéis dirigir al correo electrónico comciencia@urv.cat o al teléfono 977 297 011.